# TA I FATATA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 27 DE DICIEMBRE DE 1875.

NÚM. 131.

## LA LEALTAD CANARIA

## SIN COMENTARIOS

«Mas de una vez hemos llamado la atencion del gobierno de S. M. hacia lo que está pasando en las islas Canarias, donde los elementos verdaderamente monárquicos y dinásticos, se ven pospuestos á los mismos hombres que no ha mucho combatian allí con todo género de esfuerzos la idea salvadora de la restauracion.

Volvemos ahora a rogar al gobierno que fije en este asunto su consideracion, pues hemos recibido de Las Palmas de Gran Canaria la siguiente carta, en la cual se consignan quejas que nos parecen atendibles y que revelan una tirantéz lamentable en las relaciones de aquellos mismos elementos á que hemos aludido con la autoridad gubernativa de las islas:

Sr. Director de El Comercio.

Las Palmas de Gran Canaria, Diciembre 8 de 1875.

Muy señor mio: La situacion política de esta isla y de las que con ella forman el distrito administrativo, no puede ser mas estremosa en todo género de males.

Al hacerse cargo del poder el ministerio presidido por el general Jovellar y apesar de manifestarse que el nuevo gabinete seguia la misma política iniciada por el presidide por el señor Canovas del Castillo, en estas localidades se varió por completo el sendero seguido hasta el mes de Mayo, y se destituyeron Ayuntamientos y diputados provinciales y los empleados civiles que eran la garantia de la politica de conciliacion, entregandose por completo la administracion política del pais, no á constitucionales conciliadores, sino á los partidarios de la dictadura del general Serrano y de la politica sa-

gastina.

Para convencerse de esta verdad. basta leer los nombres de los individuos que hoy ocupan los puestos de confianza, los puestos públicos, y compararlos con los que los ocupaban en el año anterior y firmaron al principio del corriente las adhesiones à la politica del Sr. Sagasta, que vieron la luz pública lo mismo aquí que en la capital de la nacion. Son, pues unos mismos los nombres, unos mismos los individuos. Y lo que aun sube de punto y excede á toda ponderacion, es saber que estos mismos hombres siguen demostrando que son sagastinos, que no han hecho ni harán publica manifestacion de adhesion al gabinete Jovellar y que el periódico que en la localidad les representa, La Prensa, sigue en un todo la marcha política de La Iberia y sigue quemando incienso á los piés del Sr. Sagasta y del Sr. Leon y Castillo; y que estos mismos hombres que forman el actual Ayuntamiento de la capital del distrito, de Las Palmas, poblacion de veinte mil almas, no dispusieron siguiera iluminar el palacio Municipal ni hacer la mas leve demostracion de regocijo el dia del cumple-años de nuestro augusto monarca D. Alfonso XII (Q. D. G.)

Y apesar de tamaño escándalo, de tamaña inmoralidad política, en que se vé mandando en Gran Canaria al partido sagastino, nos resignamos á aguardar que el Gobierno remediara el mal que lamentábamos, nos resignamos con levantado patriotismo, nosotros que habiamos defendido la solucion alfonsista durante los seis años revolucionarios, nosotros que nos habiamos adherido franca y lealmente al ministerio de conciliacion, aceptando su marcha política.

Nada mas allá podia pedirse al partido que representamos: por conducta tan noble y tan decente, bien mereciamos el respeto, por lo menos, la consideración de nuestros enemigos, que habian logrado sorprender al Gobierno; pero desgraciadamente ni aun esto hemos alcanzado.

Aun más.—Para defender nuestra conducta, para predicar las ideas conciliadoras apareció el periódico El Orden, que venia al estadio de la prensa á representar nuestras aspiraciones, que consignadas es-

tán en los dos primeros números que nos permitieron publicar y que he tenido el gusto de remitir á usted.—Pues á pesar de estos antecedentes, de no venir à la arena periodística á hacer la oposicion al Gobierno, no obstante habernos lanzado de todas las posiciones que ocupábamos, llega el caso de que la autoridad civil del distrito no nos permite ni aun publicar el periódico, imponiéndole una suspension de cuareuta y cinco dias por el suelto que insertábamos en el número 3, y que dice así:

(Por respeto al principio de autoridad omitimos el parrafo a que aqui se alude, toda vez que ha sido causa de la suspension det periòdico.)

Hé aqui ahora el oficio en que se nos comunicó la órden de suspension:

«Prensa.-Núm. 1.072.-Habiéndose faltado en el periódico El Orden, cuya autorizacion le fué à V. concedida por el Exemo. Sr. ministro de la Gobernacion, à lo dispuesto en la Regla 7. del decreto del Ministerio-regencia de 29 de Enero de este año, sobre imprenta; he acordado imponer al mencionado periódico la suspension de cuarenta y cinco dias con arreglo al mismo decreto, por un suelto publicado en el número 3, correspondiente al dia de hoy que principia La Prensa.... y termina «fiaquea por lo menos de memoria» por contener espresiones injuriosas para las personas constituidas en autoridad en este distrito, y sin perjuicio de lo demás á que hubiere lugar, y acuerde, habiendo tambien acordado la recojida de la tirada del citado número del espresado periódico.

Digolo à V. à los efectos correspondientes, sirviéndose V acusarme el recibo de la presente comuicacion.

Dios guarde à V. muchos años. Las Palmas 28 de Noviembre de 1875,— Alejandro Salazar.

Sr. D. Isidro Acedo, director del

periódico El Orden.

the fill spill too acioca types; alone bed appactication and the fill see

No hemos de decir lo que se nos ocurre ante la lectura de se-mejante oficio, conociendo como co-nocemos el contenido de la disposición en que se funda la suspensición en que se funda la suspensición.

recojida del periódico El Orden. El silencio en este caso es mas elocuente.

Apurados todos los recursos, despues de haber suplicado ante el senor gobernador de la provincia contra la medida de este subgobierno,
elevaçãos hoy nuestra voz á algunos órganos de la prensa españo
la para que vuelvan por los fueros de la justicia ultrajados y por
el remedio de inmoralidades poli-

ticas irritantes.

Me tomo, pues, la libertad de molestar à V. por mi y à nombre del partido conservador de esta localidad, que representa la gran mayoria en el pais, suplicándole se sirva llamar la atencion del gobierno de S. M. por medio de su periódico, lo que suponemos haran otros á los cuales nos hemos dirijido en igual forma, bien insertando esta carta, bien haciendo relacion de lo que aqui acontece Con este motivo se ofreco á V. como su más atento S. S. y amigo Q. B. S. M. Isidro Acedo y Martinon.

Copiamos lo que antecede de nuestro apreciable colega El Comercio de Cádiz, correspondiente al 17 del actual, y lo copiamos omitiendo los comentarios, que sobrarian. Pero no podemos de jar sin rectificacion una especie del ilustrado cofrade gaditano, la que se refiere à la tirantez de relaciones entre el verdadero partido monárquico y dinástico de Canarias y la autoridad civil. Entre la autoridad y el partido leal y consequente que representamos, no hay relaciones de ningun género.

#### ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS

TRISHEL STREETER OF DESCRIPTION OF

Escribe El Tiempo lo siguiente:

«Las nuevas noticias han venido á confirmar la buena disposicion del gabinete de Washington con respecto á España.

je benévolo y justo, reconociendo el derecho del Gobierno español y sus esfuerzos por introducir en la Isla

reformas administrativas.

Desecha como inadmisible la idea de reconocer à los insurrectos como beligerantes, incapaces, cual son, de constituir un Estado independiente, y se adhiere à los principios que han

servido siempre de guia en semejantes luchas entre las colonias insurrectas y la madre patria.

Es verdad que el general Grant prevé la intervencion mediante excitaciones de otras potencias, pero sólo como último recurso.

Hé aqui la parte oscura y peligrosa del mensaje. ¿Qué potencias podrán ser las que obliguen en un caso extremo á intervenir en los Estados-Unidos?

En verdad que hemos buscado con atencion, y no encentramos otra que

el nuevo imperio aleman.

En el punto á que ha llegado, necesita y fomenta con empeño una poderosa marina militar. Para esto ha menester colonias, y las busca con insistencia, ya en la Oceania, en América y hasta en el Mediterráneo europeo. En tratos anda para adquirir Santhomas, tentativas ha hecho en Filipinas y reconocimientos en la costa del Estrecho de Gibralter; indicios todos de que la idea fija del canciller prusiano es buscar refugio á las escuadras en que se propone izar el nuevo pabellon.

Pero como improvisar una marina de guerra es cabalmente lo que no han podido conseguir los génios mas grandes, áun contando con inmensos recursos, el gabinete de Berlin no se apresura; acecha la ocasion y negocia, en tanto que logra ponerse en términos de encomen lar á la fuerza lo que abora sólo fia á la astucia

y disimulo.

Esto es. à nuestro jnicio, le que temen los Estades Unidos, tratan de evitar y evitarán á toda costa. Poreso lamentan que la insurreccion cubana continú, como pretexto á esas excitaciones exteriores, que de seguro obligarian á la república norte americana á adoptar una política mas activa.

Nadie tan interesados como nosotros en que esto no suceda. Ya sabemos el juicio del gabierno de Washing ten acerca de la insurrección cubana. Dice muy bien el presidente al afirmar que si bubiera deseado intervenir ha tenido oportunidad de hacerlo.

Siempre lo hemos creido. No entra en los intereses de los Estados-Unidos dominar ni mucho menos anexionarse á Cuba; pero téngas en cuenta que arrostrará cuantas dificultades puedan sobrevenir antes de tolerar que lo haga nacion alguna, anticipándose á ella si necesario fuera.

Por eso y hasta por satisfacer la opinion de cierta clase de gentes de su país, lamenta el presidente Grant que la insurreccion continue sin es-

peranzas de término.

mores attracted desvanecer sus temores attracted of termino de la
guerra a costa, en disposicion
de que no concluida, ó a ménos en disposicion
de quitar pretexto à complicaciones
exteriores.

en 1

Ex

del

ral

die

nes

pai

do

ría

po

vu

pa

po

Por lo demás, si con arreglo á las últimas palabras del mensaje. Mr. Grant comunicase al Congreso algo que fuera contrario á los intereses de España. Esta sarria sustener su der coro y proceder tambien segun le pareciese necesario, sin temor ni arrogancia, cual corresponde á un pueblo grande y celoso de su dignidad.»

## CRÓNICA

SHEEL REPORTED SOFT OF THE SECOND

TOUR STOUT FOR ALL MAN BEING BUILDING BY

Damos las gracias mas cordiales a nuestro apreciable co'ega Los Sucesos, por los buenos deseos que manifiesta respecto de nosotros en su número del 24, con motivo de la causa que en este juzgado de primera instancia se sigue contra La Lealtad.

En el último correo se embarcó el señor Magistrado D. Felix de Antonio, trasladado á la Audiencia de Mallorca.

o remain softente abosemois

Ha sido nombrado de nuevo Director de Sanidad marítima de este Puerto el señor D. Lorenzo García del Castillo, que fué declarado hace poco cesante en el mismo cargo.

Se ha hecho cargo interinamente de este Gobierno militar y Sub-inse peccion de milicias el Excmo Sr. Brigadier de artilleria D. Federico Valera.

CONTINUED OF THE PARTY OF THE P

Ayer fondes en este puerto el vapor de guerra francés, de 8 cañones, Seignelay, procedente de Toulon. El dia 24 se embarcó en esecto, en uso de la licencia concedida, el Exemo. Sr. Brigadier Gobernador de la Plaza D. Angel de Prat y Miralles. Acompañan al señor Brigadier, su hijo y el ayudante de órdenes señor Lezcano (D. Sebastian).

La delegacion del Banco de España en esta Provincia ha recibido órden para ingresar en Tesorería las cantidades que se recauden por contribuciones directas.

Se encuentra en esta ciudad de vuelta de la Península y de paso para la Palma, el ex-diputado provincial por dicha isla señor D. Juan Fierro y Vandevvalle, uno de los pocos constitucionales del pais que han permanecido fieles á su antigua bandera y á su gefe el señor Sagasta.

El 28 del corriente— dice Las Noticias — dará El Circulo de Amitad una reunion de confianza en la que se extrenará una obra lírico-dramática, produccion de un aventajado artista de esta Ciudad.

Los nár fragos del bergantin francés St. Chysostome, de cuya desgracia enteramos dias pasados á nuestros abonados, salieron ayer para Francia en la Meurthe.

Tomamos de La Prensa de Las Palmas las siguientes líneas, que publica á la caheza del alcance del último correo:

Madrid 14 de Diciembre. Alcon para Castillo Olivares. Mañana practicarán reconocimiento. Avisare resultado. Sendro.»

Interrumpidas las comunicasiones á causa del temporal, no ha sido posible saberse á la salida del correo de Cádiz el resultado del examen del tabaco.

En sesion celebrada el 5 del corriente, eligió Junta directiva

la Sociedad de Amigos del país de Las Palmas, cuyos servicios á los verdaderos intereses de aquella isla son bien conocidos: componen la nueva Junta los señores:

D. Manuel Gonzalez y Gonzalez,

director.

D. Alejandro Gonzalez y Machado, vice-director.

Exemo, Sr. D. Domingo José Navarro, censor.

D. Juan de Quintana Llarena, vice-censor.

D. Juan Melian y Caballero, contador.

D. Domingo Penichett y Calimano, vica-contador.

D. Nicolás Navarro y Sortino, tesorero.

D. Tomás Medina y Zapata, vice-tesorero.

D. Nicolás Massieu y Béthencoart, inspector de la academia de Dibujo.

D. Andrés Navarro y Torres, sub-inspector de la misma.

D. Agustin Millares, bibliotecario.

D. Gregorio Chil, vice-bibliotecario.

D. Amaranto Martinez de Escobar, redactor de los anales.

D. Emiliano Martinez de Escobar, vice-redactor de los anales.

D. Juan Padilla y Padilla, secretario.

D. Domiciano Siliuto, vice-secretario.

## VARIEDADES

Creemos que puestres abonados les rán con guste le que del célebre Tam-berlik, dice La Ilustracion Española y Americana:

«Tamberik ha vuelto à captar el «Guillermo» como hace 30 eños. La misma voz, el mismo sectimiento, el mismo canto declamado.

Creo que se acerca á los sesenta, y sin embargo, conserva todavia el ardor de la juventud y arranca lo mismo atronadores aplausos que cuando empezó su brillante carrera.

Pero Tamberlik no ha dejado en pos de si unicamente el recuerdo de sus buenas acciones y el de esa amistad

. doubellou parte l

campechana, siempre dispuesta à volar en ayuda de sus compañeros.

En su vida coriosa y aventurera ha ganado millones; ha recorrido centevares de miles de kilómetros; ha perdido su fortuna diferentes veces y ha vuelto a rehacerla, ha visitado la América de un extremo a otro, las Indias y la Australia. Todo esto cuenta de él un escritor francés.

Tamberlik es adembs pintor de mucha originalidad. Es un talento que yo no le conocia.

Un dia que publique sus Memorias, verémos en e las cosas curiosisimas. El escritor à que aludo refiere la siguiente aventura de Enrico Tamberlik, y no quiero privar à mis lectores del gusto de conocerla.

«Viniendo de Méjico hace tres años, fuè sorprendido por una partida de la-drones cerca de Veracra».

Le quitaron 200.000 francos y le condujeron preso á un castillo arruina-do.

Por la noche, el jefe de la cuadrilla, que habia pasado el dia en otras empresas, se acercó á nuestro hèros.

Dices que eres cantante ...?

assi.

-Pues capta algo bueno.

Tamberlik se excedió à si mismo. Eran de ver aquello baudidos melómanos eplaudir con toda la fuerza de sus manos y de su garganta.

La fiesta musical duró hasta el amanecer: Tamberlik se sirvió, para scomo
pañarse, de una guitarrilla desvencijada que allí le dieron. Cautó la Soled,
media decera de langos y playeras; el
Credo in Dio, en fin, la mar de cauciones y de piezas de ópera. Diez horas
de concierto.

Al sonar la del alba, cuando los baodidos docinian, el jeft se scercó à Temberlik y le dijo an voz baja:

-Ilustrisimo amigo, toma tu carte-

ra.

Tamberlik la abrió: alli estaban sos 200 mil francos, con 2000 más por abadidora.

- Aqui sobra dinero.

El baudido no le dejó continuar.

Coundo voy al teatro, dijo galautemente, pago siempre mi asiento. Toma y largate ante de que se despierte mi gerte.

E se non è vero....

#### DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

HELF HELF MED BETSHADOR WALLS GEL LIGHT

### VAPORES FRANCESES TRASATLANTICOS

COMPAÑIA DES CHARGEUIS REUNIS Para Montevideo, y Buenos Aires Saldra del 23 al 24 de Diciem--re el vapor Frances

#### PORTENA

de porte de 2050 toneladas y fuerza de 900 caballos.

Admite carga y pasageros para dichos puntos

Daran razon sus consignatarios. -«Hardisson Hermanos».

#### PARA LA HABANA

Saldrá à fines del corriente mes de Diciembre la acreditada fragata española nombrada «Fama de Canarias» su Capitan D. Miguel Perez

Admite carga y pasageros tanto de Camara como de combés de flete pago en esta, los que disfrutarán del esmerado tratode cos'umbre. - Sus Consignatarios. - Chirlanda Hermapos.

Necesitándose un facultativo-médico para la asistencia de los pasageros que ha de conducir á la isla de Cuba el briK-barca Español Triunfo, en su próxsimo viaje, se serviran presenterse los que aspiren à desempelar diche plaza en la Casa Consignataria de

ALOSAGRICULTORES

Ghirlanda Hermanos.

ABONO POTASICO DE JIBS Y Co. especial para el cultico del tabaco.

GUANO LEJITIMO DEL PE-

RU.

CON GUANO PERUANO AMONIACO FIJO.

RENGUES DE VARIAS CLA-SES, para nidos de cocbinilla.

PAPEL CARTON para id. id. MUSELINAS sin aderezo para toldos.

TRAPOS BLANCOS NUE-

VOS.

SACOS con peso de 3 lbs.para embe-ques de cechi illa.

Bu los almacenes de F. S. Lecuoon y Hermano, Castillo N.º 6.

Vino superior de Jerez; se vende Sencuarterolas en el almacen de los ilris. Delgado hermanos, calle del Cas. 410 Num. 22.

#### PARA LA GUAIRA

Saldrá para el dia 10 Enero próximo la acreditada Barca Española

#### ANA

su capitan Reina.

Admite pasageros para dicho punto. La despechan:

En Sta Cruz - Medina Curbelo y Compa.

En el Puerto - D Luis Rodriguez. En Icod. - D. Emeterio Getierrez,

#### PAPAS DE SEMILLA

Se acaban de recibir y se espen. den al precio de 35 rvn. quintal. Almacenes de los Sres. Ballaster y Martí, Castillo, 18

Plaza de la Constitucion número 4 Precio de la entrada un rvn.

#### SE ALQUILA

El edificio, que sué cuartel de artilleria situado en la calle de San Martin, San Francisco y Marina. -Plazuela del Teatro, núm. 5 daran razon.

Eo el almacen de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm 22 se acaban de recibir por el vapor francés Souerab; los articulos signienles:

Sombretos de última moda para caballeros.

Corbatas de novedad para id. Tapabocas de clase superior para id. Cuellos y puños de hilo para id Merino negro de clases superiores Terciopelo negro

Polvos de arroz de clase euperior Crisalina vejetal para tenir el cabello Jaboucillo de varias clases

Cod -crean

Faya negra de calidad superior

En el almacen de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22, se acaban de recibir por el vapor francéa Souerab; cajas de fideos finos y Almidon en cajas pequeñas.

### SE VFNDE

Una casa terrera con algibe y de construccion moderna situada en la calle de San Clemente en esta Capital y otra de tres pisos en la ciudad de la Laguna en la calle de Herradores: para mas informes ocurrase à la imprenta de este periódico.

Se venden con bastante comodidad dos casas terreras con algibe en la calle de San Antonio de de esta Ciutad números 9 y 11, danto razono le inquilinos de las misma.

## TABLA

Conteniendo las cuatro reglas. Se hallan de venta à 2 cuartos cada una en la imprenta de este periôdico Sol 18.

#### PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio. universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion oormal, regularizan las secreciones, y nestablecen la buena digestion y grarias à sus propiedades balsamicas que curifican la sangre con tanta perfeccion, lds pervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enter mente el sistema vital. Las personas de la constitucion mes delicada jueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de ste célebre medicamento, ateniendose a las dósis crescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

#### UNGUENTO HOLLOWAY

El arte Médica no ha llegado aunia producir remedio alguno que pueda compararse à este maravilloso Unguento, et cual, introducien lose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y úlceraciones siendo considerado como el remedio infalible para dapronta y radicalcura de toda especie de lumores, escrófulas, males de pierna, gota, eumatismos, y nevralnia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toces à bronquitis pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convieue siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias inatrucciones en Español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento certral de Profesor Holloway, 533, Oxford-street Londres.

Q

IMPRENTA À CARGO DE S. MONGA Sol 18.